

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUC
TORA DEL OCCIDENTE "CODELCO" C.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.989

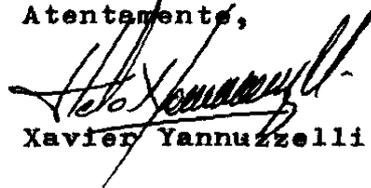
Señores accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías tengo a bien informar a ustedes, que he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Empresa y llege a la siguiente conclusión:

La Contabilidad esta siendo llevada según las normas y se esta cumpliendo lo que dictan las Leyes Fiscales vigente.

En conclusión los Estados Financieros reflejån la real situación de la empresa.

Atentamente,



Ing. Xavier Yannuzzelli V.

Gquil, Junio 7 de 1.990

